

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	07PDIS	INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
--------------------	--------	---

Planeación Estratégica Marco

Misión	Actuar como un órgano rector del Gobierno de la Ciudad de México, en materia de Seguridad Estructural de las edificaciones de la Ciudad de México, con el propósito de disminuir su vulnerabilidad ante situaciones de emergencias y desastres que puedan afectar a la población.
Diagnóstico General	Asegurar y establecer procesos operativos para agilizar las actividades y trámites que pudieran afectar la realización de las evaluaciones estructurales.
Visión	Ser un órgano rector de la administración pública de la Ciudad de México, que promueve el cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad estructural de las edificaciones.
Objetivo Estratégico	Dirigir las acciones necesarias para la realización de las evaluaciones estructurales a edificaciones públicas y privadas dañadas por los efectos geológicos (sismos) o meteorológicos (lluvias, inundaciones, deslaves) o fortuitos (explosiones), con la finalidad de proponer refuerzos estructurales, de reestructura o en su caso estabilización

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E067	E067_OPERACIÓN DEL SISTEMA PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
Objetivo	Precisar el factor de seguridad estructural en las edificaciones existentes de la Ciudad de México.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	Alineación Inexistente				
	SUB EJE	3	Protección civil								
	SUBSUB EJE	1	Sistema de Gestión Integral de Riesgos								
Finalidad	1	Gobierno	Función	3	Otros Servicios Generales	Subfunción	1	Servicios Registrales, Administrativos Y Patrimoniales	Actividad Institucional	145	Estudios, revisiones y dictámenes relacionados con la seguridad estructural

Planeación Operativa

Problema Definido	Debido a los desastres naturales, como lo sucedido en los sismos del 19 de septiembre de 1985 y de 2017, se incrementó la carga de trabajo para el Instituto, en la realización de las evaluaciones estructurales.
Población Objetivo o de Enfoque	Establecer los procesos operativos del área y procurar la agilización de las actividades y trámites que pudieran afectar la realización de las evaluaciones estructurales
Objetivos Operativos	Emitir Dictámenes de Seguridad Estructural, mediante la inspección estructural a inmuebles existentes que son propiedad del Gobierno del Distrito Federal y del Gobierno Federal, así como de los inmuebles de particulares que se pretenden ocupar por el gobierno ya enuncados, o de los inmuebles de particulares considerados de alto riesgo y cuya solicitud la realice alguna entidad de Gobierno del Distrito Federal o después de una emergencia urbana ya sea natural (sismo, eventos meteorológicos, hundimientos, grietas de suelo, etc.) o factores antrópicos. Así como ordenar, coordinar y registrar la relación de dictámenes estructurales a través de profesionistas auxiliares de la Administración Pública. Revisar documentación de proyectos estructurales y emitir la constancia de registro de proyecto estructural para proyectos de Rehabilitación, Reconstrucción y Obra Nueva, evaluar y emitir dictámenes técnicos en materia de seguridad estructural a edificaciones nuevas y colindantes.
Valor Público Generado	Asegurar que se proporcione la atención oportuna a las solicitudes de evaluación estructural, así como la adecuada operación y funcionamiento de las áreas.

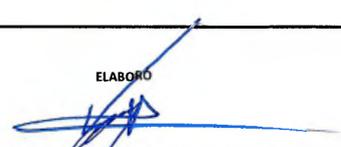
Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		07PDIS	INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES	
940	Garantizar las supervisiones en materia de seguridad estructural requeridas.	Eficacia en el número de supervisiones realizadas	Documento	Informe de Avance Trimestral publicado en la Secretaría de Administración y Finanzas. https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/iapp20.html
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
235		235		235
4to Trimestre Meta Programada		235		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
940		Asegurar que se proporcione la atención oportuna a las solicitudes de evaluación estructural, así como la adecuada operación y funcionamiento de las áreas.		
Número de Acciones a Desarrollar		1 Acción		
Acción 1		Responsable(s)		
		Nombre (s)	INGENIERO LAURA SUÁREZ MEDINA	
		Cargo	DIRECTORA DE DICTÁMENES DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES EXISTENTES	

ELABORÓ


Marco Antonio Vázquez Manzano.
Jefe de Unidad Departamental de Finanzas,
Compras y Control de Materiales.

AUTORIZÓ


Guendy Mora Martínez.
Coordinador de Administración y Finanzas.

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	07PDIS	INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
--------------------	--------	---

Planeación Estratégica Marco

Misión	Actuar como un órgano rector del Gobierno de la Ciudad de México, en materia de Seguridad Estructural de las edificaciones de la Ciudad de México, con el propósito de disminuir su vulnerabilidad ante situaciones de emergencias y desastres que puedan afectar a la población.
Diagnóstico General	Garantizar los derechos humano de todos los que laboran en el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal.
Visión	Ser un órgano rector de la administración pública de la Ciudad de México, que promueve el cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad estructural de las edificaciones.
Objetivo Estratégico	Garantizar los derechos humanos

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	P002	P002_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS									
Objetivo	Garantizar los derechos humanos de las y los trabajadores que laboran en el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	Alineación Inexistente					Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	Alineación Inexistente			
	SUB EJE	Alineación Inexistente									
	SUBSUB EJE	Alineación Inexistente									
Finalidad	1	Gobierno	Función	2	Justicia	Subfunción	4	Derechos Humanos	Actividad Institucional	004	Transversalización del enfoque de derechos humanos

Planeación Operativa

Problema Definido	Toda persona tiene derecho al trabajo a condiciones equitativas y satisfactorias, sin discriminación alguna.
Población Objetivo o de Enfoque	Concientizar a la población laboral del instituto en los derechos humanos, a fin de garantizar el respeto y la protección de los derechos de todas y todos y cualquier forma de discriminación.
Objetivos Operativos	Garantizar los derechos humanos de las y los trabajadores que laboran en el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal.
Valor Público Generado	Garantizar los derechos humanos.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
1	Concientizar al personal del Instituto sobre los derechos humanos, prevenir violaciones a éstos y garantizar su ejercicio.	1 . Curso en Derechos Humanos e Igualda de Género	Acción	Informe de Avance Trimestrar publicado en la Secretaría de Administración y Finanzas. https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/iapp20.html

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		07PDIS		INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES				
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental				
1				Garantizar los derechos humanos				
Número de Acciones a Desarrollar				1 Acción				
Acción 1				Responsable(s)				
Curso sobre Derechos Humanos				Nombre (s)				RUENDY MENA MARTÍNEZ
				Cargo				COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ELABORÓ

Marco Antonio Vázquez Manzano
Jefe de Unidad Departamental de Finanzas,
Compras y Control de Materiales.

AUTORIZÓ

Ruendy Mena Martínez
Coordinador de Administración y Finanzas.

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	07PDIS	INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
--------------------	--------	---

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Actuar como un órgano rector del Gobierno de la Ciudad de México, en materia de Seguridad Estructural de las edificaciones de la Ciudad de México, con el propósito de disminuir su vulnerabilidad ante situaciones de emergencias y desastres que puedan afectar a la población.
Diagnóstico General	Atender las causas de desigualdad en el Instituto para la Seguridad de las Construcciones, se concientiza al personal en la Igualdad y derechos humanos de las hombres y las mujeres.
Visión	Ser un órgano rector de la administración pública de la Ciudad de México, que promueve el cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad estructural de las edificaciones.
Objetivo Estratégico	Garantizar la Igualdad y Derechos, derecho de las mujeres.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	P001		P001_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES								
Objetivo	Garantizar los derechos humanos y las condiciones laborales de las mujeres que laboran en éste Instituto										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	5			
	SUB EJE	5	Derechos de las mujeres					Igualdad de género			
	SUBSUB EJE		Alineación Inexistente								
Finalidad	1	Gobierno	Función	2	Justicia	Subfunción	4	Derechos Humanos	Actividad Institucional	003	Transversalización de la perspectiva de género

Planeación Operativa	
Problema Definido	No existe igualdad de género en el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal.
Población Objetivo o de Enfoque	Concientizar a la población laboral del Instituto, en los derechos humanos de las mujeres que laboran en éste, constituir avances para la mejora de la calidad de vida y condiciones de las mujeres; a fin de garantizar el respeto y la protección de los derechos de todas, la erradicación de la violencia y cualquier forma de discriminación contra las mujeres y niñas.
Objetivos Operativos	Garantizar los derechos y las condiciones laborales de las mujeres que laboran en éste Instituto.
Valor Público Generado	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
61	Concientizar al personal del Instituto sobre la igualdad de condiciones labores entre las mujeres y los hombres que laboran en el Instituto, para que las mujeres y los hombres se beneficien igualmente y la desigualdad no se perpetúe	Numero de hombres y mujeres en igualdad de género	Persona	

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		07PDIS		INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES	
Ter Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
0		0		1	
4to Trimestre Meta Programada					
				0	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
1			Garantizar los derechos humanos		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
Curso sobre Derechos Humanos			Nombre (s)		
			RUENDY MENA MARTÍNEZ		
			Cargo		
			COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		

ELABORÓ

Marco Antonio Vázquez Manzano
Jefe de Unidad Departamental de Finanzas,
Compras y Control de Materiales.

AUTORIZÓ

Ruendy Mena Martínez
Coordinador de Administración y Finanzas.

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	07PDIS	INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
--------------------	--------	---

Planeación Estratégica Marco

Misión	Actuar como un órgano rector del Gobierno de la Ciudad de México, en materia de Seguridad Estructural de las edificaciones de la Ciudad de México, con el propósito de disminuir su vulnerabilidad ante situaciones de emergencias y desastres que puedan afectar a la población.
Diagnóstico General	Asegurar que se lleven a cabo las investigaciones, estudios y proyectos de innovación en materia de temas relacionados con la seguridad estructural de las construcciones, mediante convenios y/o contratos, cuyos resultados permitan mejorar y fomentar el conocimiento de las condiciones de seguridad estructural de las construcciones
Visión	Ser un órgano rector de la administración pública de la Ciudad de México, que promueve el cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad estructural de las edificaciones.
Objetivo Estratégico	Promover un desarrollo urbano incluyente que disminuya las grandes desigualdades, fomente la vivienda social y el espacio público.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	0001	0001_ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO									
Objetivo	Asegurar que se lleven a cabo las investigaciones, estudios y proyectos de innovación en materia de temas relacionados con la seguridad estructural de las construcciones, mediante convenios y/o contratos, cuyos resultados permitan mejorar y fomentar el conocimiento de las condiciones de seguridad estructural de las construcciones.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	Alineación Inexistente				
	SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente								
	SUBSUB EJE	4	Regularización de la propiedad en colonias ubicadas en el suelo urbano								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	6	Servicios Comunes	Actividad Institucional	001	Función pública y buen gobierno

Planeación Operativa

Problema Definido	Mejorar el conocimiento de las condiciones de seguridad estructural de las construcciones de la Ciudad de México.
Población Objetivo o de Enfoque	Garantizar y promover los proyectos y estudios de investigación de la seguridad estructural.
Objetivos Operativos	Asegurar que se lleven a cabo las investigaciones, estudios y proyectos de innovación en materia de temas relacionados con la seguridad estructural de las construcciones, mediante convenios y/o contratos, cuyos resultados permitan mejorar y fomentar el conocimiento de las condiciones de seguridad estructural de las construcciones.
Valor Público Generado	Fomentar la realización de los proyectos y estudios de investigación sobre la normatividad en materia de seguridad estructural

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		07PDIS	INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES	
17	Promover un desarrollo urbano incluyente	Fomentar la realización de los proyectos y estudios de investigación	Estudio	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0		0		0
4to Trimestre Meta Programada		18		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
18		Fomentar la realización de los proyectos y estudios de investigación sobre la normatividad en materia de seguridad estructural		
Número de Acciones a Desarrollar		1 Acción		
Acción 1		Responsable(s)		
Realizar 18 estudios de Investigación		Nombre (s)	MTRA. EN I. PAULINA ARECELI ORTEGA	
		Cargo	SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	

ELABORÓ

Marco Antonio Vázquez Manzano,
Jefe de Unidad Departamental de Finanzas,
Compras y Control de Materiales.

AUTORIZÓ

Brendy Mena Martínez,
Coordinador de Administración y Finanzas.

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	07PDIS	INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
--------------------	--------	---

Planeación Estratégica Marco

Misión	Actuar como un órgano rector del Gobierno de la Ciudad de México, en materia de Seguridad Estructural de las edificaciones de la Ciudad de México, con el propósito de disminuir su vulnerabilidad ante situaciones de emergencias y desastres que puedan afectar a la población.
Diagnóstico General	Asegurar la disponibilidad y viabilidad tecnológica del Siste de Alerta Sísmica de la Ciudad de México, para alertar a la población sobre la ocurrencia de un sismo potencialmente destructivo para la Ciudad de México generado en la costa del Pacífico Mexicano para salvaguardar su vida, así como también asegurar la disponibilidad y viabilidad tecnológica de la Red de Acelerógrafos de la Ciudad de México, de datos sobre el comportamiento dinámico de los diferentes tipos de suelo del Valle de México, los cuales son fundamentales para fortalecer la normativa en materia de construcciones.
Visión	Ser un órgano rector de la administración pública de la Ciudad de México, que promueve el cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad estructural de las edificaciones.
Objetivo Estratégico	Asegurar la realización de acciones tendientes a conservar y mejorar continuamente la Red Acelerográfica de la Ciudad de México y el Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	N001	N001_CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL									
Objetivo	Recursos de los instrumentos financieros de gestión del riesgo eficientemente asignados y distribuidos.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad		Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible						
	SUB EJE	3	Protección civil								
	SUBSUB EJE	3	Evitar nuevos riesgos								
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	2	Protección Civil	Actividad Institucional	002	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil

Planeación Operativa

Problema Definido	La posición geográfica de México lo coloca en una zona sísmica de mucho movimiento, en esta parte del mundo interactúan cinco placas tectónicas en total: la de Norteamérica, Cocos, Pacífico, Rivera y Caribe, cuando se desplazan y cambian su posición, provocan que la "tierra se mueva" y se produzcan sismos que afectan a diversas partes de México, haciendo vulnerable a la Ciudad de México.
Población Objetivo o de Enfoque	Realizar las gestiones necesarias para la contratación de la prestación de servicios para conservar y mejorar de manera continua la Red Acelerográfica y el Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México
Objetivos Operativos	Asegurar la disponibilidad y viabilidad tecnológica del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX), para alerta a la población sobre la ocurrencia de un sismo potencialmente destructivo para la Ciudad de México generado en la costa del Pacífico Mexicano para salvaguardar su vida, así como también asegurar la disponibilidad y viabilidad tecnológica de la Red de Acelerógrafos de la Ciudad de México, de datos sobre el comportamiento dinámico de los diferentes tipos de suelo del Valle de México, los cuales son fundamentales para fortalecer la normativa en materia de construcciones.
Valor Público Generado	El sistema de sensores sísmicos distribuidos en el centro y la costa oeste de México, diseñado para detectar movimientos sísmicos y emitir alertas tempranas a fin de advertir a las autoridades de protección civil y a la sociedad en general cuando ocurra un sismo que pueda afectar a ciudades vulnerables

Plan de Acción del Programa Presupuestario

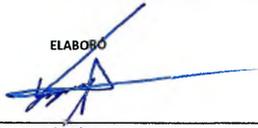
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
560	Este indicador mostrará el servicio en materia mantenimiento y administración del Sistema de Alerta Sísmica realizados durante el presente ejercicio	Numero de servicios realizados	Servicio	Informe de Avance Trimestral publicado en la Secretaría de Administración y Finanzas. https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/iapp20.html

Programación | 2021

BASE

Unidad Responsable		07PDIS		INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
150		140		140	
4to Trimestre Meta Programada					
140					
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
560			Asegurar el mantenimiento y funcionamiento de los sensores sísmicos		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
560			Nombre (s)		
			MTRA. EN I. PAULINA ARACELI AGUILAR ORTEGA		
			Cargo		
			SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		

ELABORÓ



Marco Antonio Vázquez Manzano,
Jefe de Unidad Departamental de Finanzas,
Compras y Control de Materiales.

AUTORIZÓ



Ruenny Mena Martínez,
Coordinador de Administración y Finanzas.

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	07PDIS	INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
--------------------	--------	---

Planeación Estratégica Marco

Misión	Actuar como un órgano rector del Gobierno de la Ciudad de México, en materia de Seguridad Estructural de las edificaciones de la Ciudad de México, con el propósito de disminuir su vulnerabilidad ante situaciones de emergencias y desastres que puedan afectar a la población.
Diagnóstico General	Debido a los constantes cambios normativos y nuevas atribuciones del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal, la carga de trabajo se ha incrementado.
Visión	Ser un órgano rector de la administración pública de la Ciudad de México, que promueve el cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad estructural de las edificaciones.
Objetivo Estratégico	Cumplir con todos los requerimientos normativos, resolución de trámites y atención a la prestación de servicios del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	M001	M001_ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO									
Objetivo	Facilitar el apoyo administrativo para la operación del Instituto para la Seguridad de las Construcciones										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	Alineación Inexistente			
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de em								
	SUBSUB EJE	7	Derechos humanos y empleo								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	6	Servicios Comunales	Actividad Institucional	104	Administración de capital humano

Planeación Operativa

Problema Definido	Falta de personal para cumplir con todas las funciones del Instituto.
Población Objetivo o de Enfoque	Proveer, mantener y desarrollar un recurso humano altamente calificado y motivado para alcanzar los objetivos y metas del Instituto.
Objetivos Operativos	Facilitar el apoyo administrativo para la operación del Instituto para la Seguridad de las Construcciones.
Valor Público Generado	Dictámenes de Seguridad Estructural, Revisión de Seguridad estructural de obra nueva, reconstrucción y rehabilitación, Padrón de DRO's y Evaluaciones Estructurales de Planteles Educativos

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
61	Proveer, matener y desarrollar un recurso humano calificado y motivado para alcanzar los objetivos y metas del Instituto.	Eficacia en las actividades de apoyo administrativo	Persona	Informe de Avance Trimestral publicado en la Secretaría de Administración y Finanzas. https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/iapp20.html

Programación | 2021

BASE

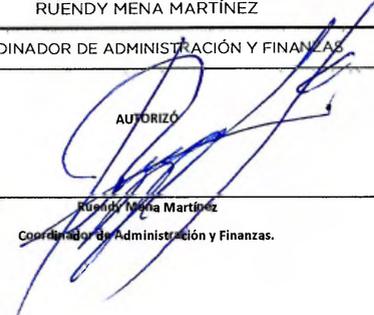
Unidad Responsable		07PDIS		INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
61		0		0	
4to Trimestre Meta Programada					
0					
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
61			Garantizar el cumplimiento de todos los servicios que brinda el Instituto.		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
Actividades de Apoyo Administrativo			Nombre (s)		
			RUENDY MENA MARTÍNEZ		
			Cargo		
			COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		

ELABORÓ



Marco Antonio Vázquez Manzano.
Jefe de Unidad Departamental de Finanzas,
Compras y Control de Materiales.

AUTORIZÓ



Ruendy Mena Martínez
Coordinador de Administración y Finanzas.